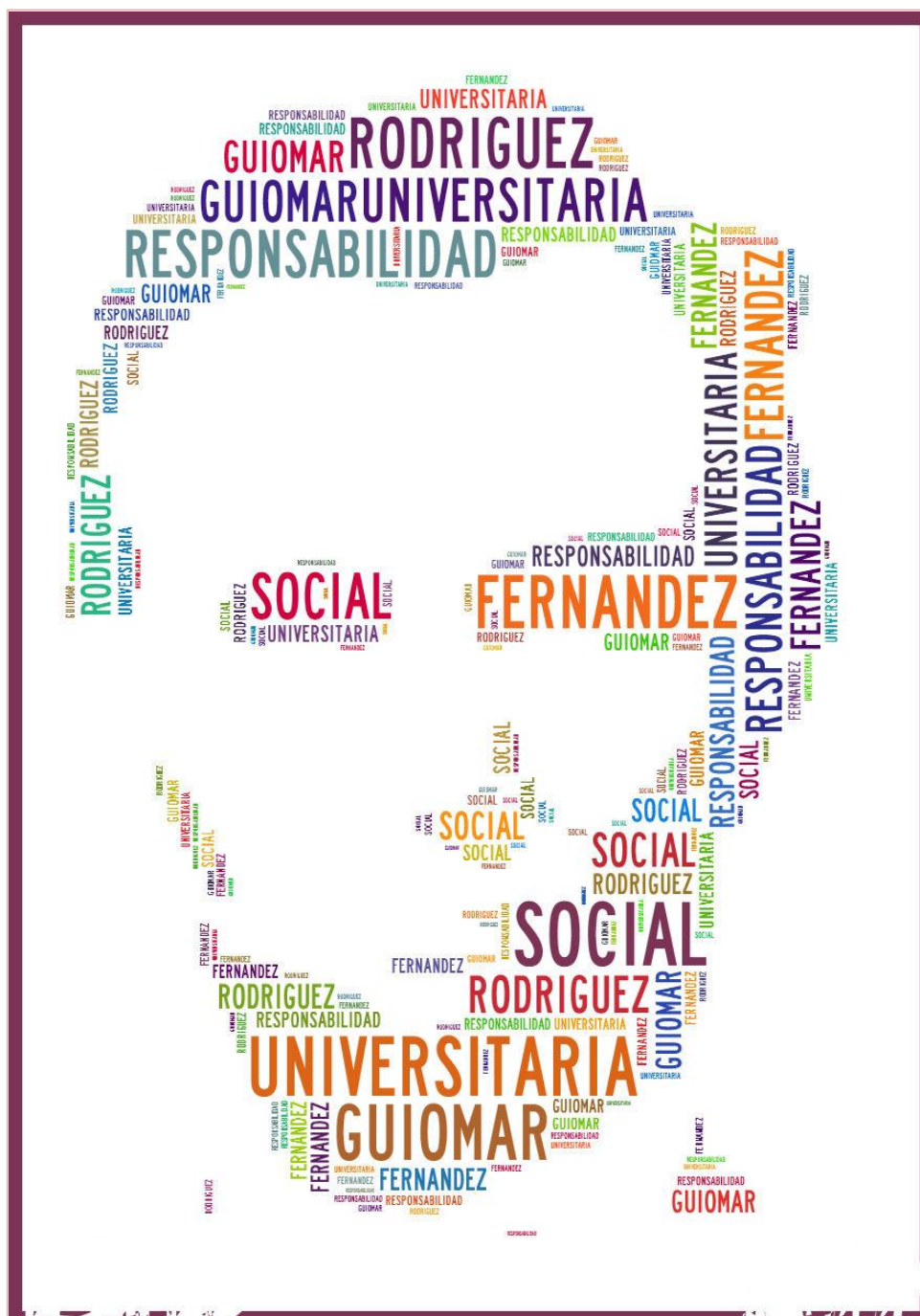


Máster SIAC, Julio 2013

Universidad de Oviedo

Trabajo Fin de Máster: *Responsabilidad Social Universitaria*



Autora:

GUIOMAR FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

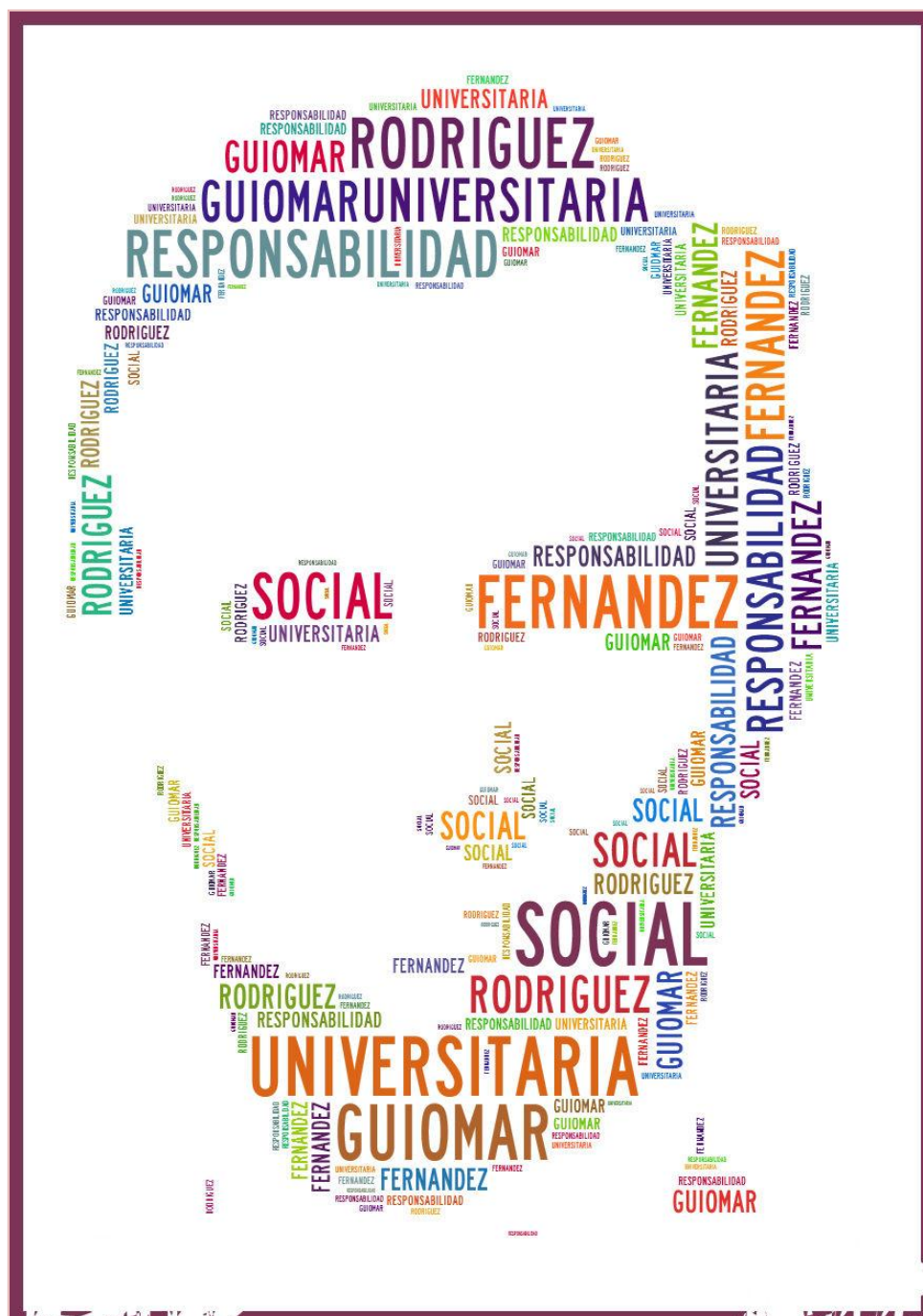
Tutora:

JULITA GARCÍA DÍEZ

Máster SIAC, Julio 2013

Universidad de Oviedo

Trabajo Fin de Máster: *Responsabilidad Social Universitaria*



Autora:

GUIOMAR FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Tutora:

JULITA GARCÍA DÍEZ

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD	5
2.1 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD	5
2.2 COMPROMISOS DE LA UNIVERSIDAD EN RELACIÓN CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	6
3. ESTRATEGIA UNIVERSIDAD 2015	7
3.1 ¿QUÉ ES LA ESTRATEGIA UNIVERSIDAD 2015?	8
3.2 OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA.....	9
3.3 LINEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA	10
3.4 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:	11
4. MEMORIAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	13
4.1 CONCEPTO DE MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL E INFORME DE PROGRESO	13
4.2 ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	14
5. ESTUDIO DE CASOS	21
5.1 ANÁLISIS DEL GRADO DE IMPLANTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA UNIVERSIDAD 2015	21
5.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS MUESTRAS	24
5.3 CUADRO COMPARATIVO POR LÍNEAS DE ACCION EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL LLEVADAS A CABO	26
6. CONCLUSIONES	28
BIBLIOGRAFÍA.....	30
ANEXOS.....	32

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema Universitario Español debe responder a las demandas sociales y desempeñar un papel destacado en la búsqueda de soluciones para resolver problemas de índole social, económica o medioambiental. Conscientes de la importancia y actualidad que la Responsabilidad Social juega en el ámbito de la universidad, se dedica este Trabajo Fin de Máster a su estudio. Basándose en la Estrategia Universidad 2015, el objetivo que se plantea es analizar la situación en la universidad española, realizando, para ello, un estudio cuantitativo de las memorias de Responsabilidad Social elaboradas por las universidades españolas. En concreto, se analizan, las acciones de Responsabilidad Social realizadas por 5 universidades públicas españolas, las cuales, por sus planes, actuaciones y compromisos, se deduce que son representativas de una universidad saludable, solidaria y sostenible.

Con esa finalidad, el presente trabajo se estructura como sigue: en el punto 2 se efectúa una delimitación conceptual de la Responsabilidad Social Universitaria, desarrollando cuáles son los principios y los compromisos de Responsabilidad Social Universitaria que tienen que ser asumidos por todos los órganos universitarios; en el apartado 3, se hace especial mención a tres valores de la Responsabilidad Social Universitaria, los cuales han sido destacados en la Estrategia Universidad 2015 (Ministerio de Educación, 2009), que hacen referencia a la consecución de una universidad saludable, sostenible y solidaria y al grado de implantación de estas tres dimensiones de Responsabilidad Social entre las universidades españolas.

Si bien, la universidad española está realizando en los últimos años numerosas acciones relacionadas con la dimensión social, económica y ambiental de la Responsabilidad Social, tales acciones no están coordinadas bajo un marco común de gestión con principios de Responsabilidad Social Universitaria, tal como se detalla en el punto 4 de este trabajo, donde se muestran las universidades que elaboran memorias de Responsabilidad Social.

En el punto 5, se realiza un estudio de casos tomando 5 universidades que destacan por tener un gran compromiso con la Responsabilidad Social, especialmente llevando a cabo acciones relacionadas con la salud, la sostenibilidad y la solidaridad.

Para finalizar, se presentan las principales conclusiones derivadas del trabajo realizado.

2. CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD

Bajo la denominación Responsabilidad Social, se encuentran aglutinados los principales principios que se deben regir para ejecutarla con eficacia, así como el desarrollo de los compromisos que tienen que asumir las universidades en materia de Responsabilidad Social. Por eso es conveniente definir su acción y desglosar sus ejecuciones.

2.1 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD

La universidad, como organización, es un escenario para potenciar recursos humanos y sociales, además de promocionar profesionales socialmente responsables en un mundo en el que cada vez hay nuevas necesidades (Rodríguez Fernández, 2009). En consecuencia, la universidad tiene que implicarse en una formación que responda a dichas necesidades, a través de la docencia, la investigación, la vinculación al medio y la gestión universitaria.

Una muestra del creciente protagonismo que está adquiriendo la Responsabilidad Social y la sostenibilidad en las políticas llevadas a cabo en el sistema universitario español, es el interés de las autoridades ministeriales en este aspecto. En el informe “La Responsabilidad Social de la Universidad y el desarrollo sostenible” (Ministerio de Educación, 2011), se desarrolla el plan de acción 2010-2011: *Objetivos de la educación para la década 2010-2020*. Los objetivos de este plan son la modernización e internacionalización de las universidades, desglosado en la formación, investigación, transferencia del conocimiento y Responsabilidad Social.

Por otra parte, la Estrategia Universidad 2015 (Ministerio de Educación, 2009), reitera la importancia de la Responsabilidad Social y la sostenibilidad como misión fundamental del sistema universitario. Gracias a la estrategia, nace un nuevo concepto de universidad, concibiéndola como una institución socialmente responsable, sostenible e integradora en la visión, misión, capacidades, personas y entornos

La Estrategia Universidad 2015 pone de manifiesto la misión de la universidad socialmente responsable desde espacios de participación de los *stakeholders* en diferentes ámbitos: investigador, docente, de extensión y de gestión de las universidades; esto requiere

más atención por parte de las universidades a los principios que fundamentan la responsabilidad universitaria, que tal como indica Rodríguez Fernández (2009), puede resumirse en:

- a) Justicia, equidad, libertad de pensamiento, integridad y compromiso con la ciudadanía.
- b) Servicio público nacional e internacional.
- c) Transparencia, evaluación de resultados desde una perspectiva múltiple y rendición de cuentas.
- d) Multiculturalidad, defensa de los derechos humanos, igualdad de oportunidades, preocupación por las generaciones futuras y sostenibilidad.
- e) Enfoque global y a LP del conjunto de la sociedad.
- f) Adopción de códigos formales de Responsabilidad Social.

Los principios citados, bien asumidos por todos los órganos universitarios, facilitarían el afrontamiento de cambios ante situaciones de incertidumbre, conflictos culturales y divergencia de intereses.

Por ello, la universidad ha de analizar el nuevo entorno y afrontar con audacia los retos del futuro. Debe poner el conocimiento al servicio del ser humano, de su progreso ético, realización personal, desarrollo profesional con los intereses generales. De este modo, se trata de aplicar una responsabilidad en el aprendizaje de los estudiantes y en la formación de futuros profesionales, vinculando el aprendizaje y profesionalidad con las necesidades sociales.

2.2 COMPROMISOS DE LA UNIVERSIDAD EN RELACIÓN CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Las acciones llevadas a cabo por la universidad se identifican a través de los impactos que generan en la sociedad, que cabe agrupar en tres ámbitos de actuación (UMA, 2007):

1. **Ámbito medio ambiente:** comprende acciones realizadas por la universidad que produzcan impactos sobre sistemas naturales vivos e inertes, incluidos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua.
2. **Ámbito social:** incorpora la totalidad de acciones llevadas a cabo por la universidad que produzcan un impacto sobre las condiciones sociales de su grupo de interés. A saber: alumnos, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, equipo de gobierno, proveedores, medios de comunicación, empresarios, representantes sociales, entre otros.

3. **Ámbito económico:** comprende acciones realizadas por la universidad con impacto sobre las condiciones económicas de sus grupos de interés y de los sistemas económicos.

El Foro de los Consejos Sociales de las Universidades públicas de Andalucía (FCCSSA, 2009), enumera los compromisos que tienen que asumir las universidades en materia de Responsabilidad Social:

1. **Compromiso con el alumnado:** impulsa el desarrollo profesional, innovación docente, adquisición de competencias profesionales y valores, empleabilidad, integración social, movilidad, rendimiento en el proceso formativo, entre otros.
2. **Compromiso con el personal:** promueve la formación, promoción y carrera profesional, la asignación eficiente de recursos, la igualdad, conciliación de la vida familiar y laboral, un mejor clima laboral, mejorar la salud, entre otros.
3. **Compromiso social:** fomenta la inserción de sus titulados en la sociedad, la proyección y extensión de la cultura, la práctica del deporte saludable, los valores sociales, la cooperación internacional al desarrollo, entre otros.
4. **Compromiso ambiental:** inicia en la gestión ambiental, la reducción del consumo de agua, la gestión de residuos, la reducción de la contaminación acústica, lumínica y atmosférica, entre otros.

En los últimos años, las universidades españolas están llevando a cabo numerosas acciones en los diferentes ámbitos. La dificultad radica en que tales acciones suelen desarrollarse de manera independiente, por unidades específicas de gestión, sin coordinarse bajo un marco común de gestión, bajo los principios de Responsabilidad Social Universitaria. Y además, no siempre se informa de ellos, de ahí que aún sea muy reducido el número de universidades que elaboran memorias de sostenibilidad y/o Responsabilidad Social. Asimismo, pocas disponen de un órgano de gestión específico sobre Responsabilidad Social Universitaria.

3. ESTRATEGIA UNIVERSIDAD 2015

El objetivo principal para iniciar la Estrategia Universidad 2015 (Ministerio de Educación, 2009) se halla en la voluntad de aumentar la competitividad de las universidades españolas en el exterior. Con ello, se pretende:

- Mejorar la gestión de las universidades españolas en términos de eficiencia y de gasto público.
- Modernizar los campus universitarios hasta conseguir su excelencia.
- Incorporar el concepto de Responsabilidad Social Universitaria.

3.1 ¿QUÉ ES LA ESTRATEGIA UNIVERSIDAD 2015?

La Estrategia Universidad 2015 se define como una iniciativa resultado de la coordinación entre el Gobierno Central, las CCAA y las propias universidades. Tiene como punto de partida el pleno desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En consecuencia, la Estrategia Universidad 2015 asume las modificaciones de la Ley Orgánica de Universidades. A destacar:

- El Estatuto del Estudiante Universitario, potenciando la representatividad legal del Consejo de Estudiantes.
- El Estatuto del Personal Docente o Investigador (PDI), redefiniendo sus derechos, deberes, funciones, actividades, perfiles y movilidad, con el fin de garantizar las oportunidades de desarrollo de sus carreras.

3.2 OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

MEJORAS	OBJETIVOS DE LA EU 2015 LA MODERNIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES
Calidad y Excelencia	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar las capacidades investigadoras, dotando a las universidades de las infraestructuras, recursos y medios para realizar una investigación de calidad. • Promover la especialización de las universidades de investigación, mediante los incentivos y mecanismos competitivos para desarrollar las fortalezas específicas de cada universidad. • Potenciar a las mejores universidades de investigación españolas entre las mejores de Europa, promoviendo su participación en programas y redes de excelencia mundial.
Impacto económico y relevancia social	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la colaboración con la empresa, fomentando el acercamiento Universidad-Empresa, implantando estrategias de transferencia de tecnología y conocimiento que permitan aumentar la contribución de las universidades a la innovación. • Fomentar la colaboración con las autoridades locales y regionales en la definición e implantación de desarrollo territoriales basadas en el conocimiento. • Impulsar la interacción con la sociedad, promoviendo un mayor compromiso e interacción con organizaciones de la sociedad civil en la resolución de problemas sociales en los que el uso del conocimiento científico resulta imprescindible.
Gestión estratégica y de recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la gestión estratégica de la investigación en base a incentivos y difusión de las mejores prácticas de sistemas de gobernanza, definición de agendas estratégicas y multidisciplinares de investigación y evaluación de la investigación en la universidad. • Avanzar hacia la sostenibilidad financiera de la investigación competitiva en base a la generalización de modelos de costes totales, mejorar la política de becas, ayudas y préstamos a los estudiantes. • Desarrollar estrategias de recursos humanos en investigación, creando entornos de carrera y condiciones de trabajo para retener, atraer y motivar a los mejores investigadores a escala europea y mundial.

Tabla 1
 OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA
 La Estrategia Universidad 2015
 (Fuente: Adaptación propia a partir de MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2009)

3.3 LINEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Para lograr estos objetivos se han establecido cuatro líneas de actuación y una serie de acciones.

1. Misiones.
2. Personas.
3. Fortalecimiento de las capacidades.
4. Entorno

MISIONES	PERSONAS
<p>FORMACIÓN</p> <p>Adaptación de las enseñanzas al EEES</p> <p>Formación a lo largo de la vida</p> <p>INVESTIGACIÓN</p> <p>Doctorado</p> <p>Ley de la Ciencia, y la Innovación</p> <p>Ley de Economía Sostenible</p> <p>TERCERA MISIÓN</p> <p>Transferencia de conocimiento y tecnología</p> <p>Responsabilidad Social Universitaria</p>	<p>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)</p> <p>Estatuto PDI</p> <p>ESTUDIANTES</p> <p>Estatuto Estudiante Universitario</p> <p>Observatorio de Becas y Ayudas</p> <p>PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)</p>
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	ENTORNO
<p>FINANCIACIÓN Y GOBERNANZA</p> <p>INTERNACIONALIZACIÓN</p> <p>EVALUACIÓN (INDIVIDUAL Y COLECTIVA)</p> <p>COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA</p>	<p>UNIVERSIDAD-CIUDAD-TERRITORIO</p> <p>CONTRIBUCIÓN SOCIOECONÓMICA</p> <p>ENTORNOS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL SOSTENIBLES</p> <p>CAMPUS DE EXCELENCIA</p>

Tabla 2
 ÁMBITOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN
 La Estrategia Universidad 2015
 (Fuente: Adaptación propia a partir de MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2009)

3.4 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Este conjunto de medidas sólo pueden llegar a buen término si se establece, de modo claro, un sistema de seguimiento y evaluación. En consecuencia, una evaluación sólo es significativa si procede de todas las partes implicadas en el proceso. Por ello, los agentes evaluadores se han organizado en comisiones, resultando una configuración similar a la que figura en la tabla 3:

COMISIONES DE TRABAJO (FUNCIONES)	
Comisión de Humanidades	Analizar la situación universitaria en el ámbito de las CCSS, Jurídicas y Humanidades
Comisión del Espacio Europeo de Educación Superior	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad de las acciones del Ministerio en materia universitaria • Recoger inquietudes y sugerencia.
Comisión de Formación Permanente en el Ámbito universitario	Elaboración de una normativa a nivel nacional sobre formación continua
Comisión de Responsabilidad Social Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la Responsabilidad Social a todas las misiones y capacidades de la universidad • Impulsar la RSU como pieza fundamental. • Incrementar la calidad y excelencia de la universidad. • Analizar la experiencia sobre RSU en las universidades españolas y europeas. • Desarrollar líneas de actuación en RSU.
Comisión de Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y valoración de medidas que garanticen la aplicación de los derechos humanos. • Facilitar la puesta en marcha del Plan de Acción del Programa Mundial para la educación en derechos humanos.

Comisión de Transferencia y Valorización	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar los procesos de transferencia del conocimiento entre el sector público y privado. • Generar valor añadido a la actividad diaria de la vida universitaria.
Comisión de Financiación	Abordar aspectos relativos a la financiación de las universidades.
Comisión de Agencia de Evaluación	Seguimiento en la transformación de la ANECA.
Comisión de Comunicación Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el diálogo entre la universidad y la sociedad. • Difusión internacional de las acciones y proyectos universitarios. • Divulgación científica, difusión de la Estrategia EU2015. • Crear espacios de difusión de programas de becas y ayudas. • Hacer concursos de implicación de estudiantes en acciones de la estrategia.
Comisión de Campus de Excelencia Internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir el Programa Campus de Excelencia Internacional. • Evaluar solicitudes de ayudas del Subprograma para el Desarrollo y Concreción de un Plan Estratégico de Viabilidad. • Evaluar las solicitudes de ayudas con cargo al Subprograma de I+D+I y Transferencia.
Comisión de seguimiento	Seguirlas actividades contempladas en la propia estrategia

Tabla 3
SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA UNIVERSIDAD 2015. La Estrategia Universidad 2015
(Fuente: Adaptación propia a partir de MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2009)

4. MEMORIAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Tras definir la Responsabilidad Social, conviene hacer referencia a la memoria de Responsabilidad Social e Informe de progreso, dado que son los principales documentos utilizados para dar a conocer las actuaciones en materia de Responsabilidad Social a todos los grupos interesados. Posteriormente, se perfila en un estudio comparativo, las universidades españolas que elaboran memorias de Responsabilidad Social, así como los indicadores para dicha elaboración de memorias.

4.1 CONCEPTO DE MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL E INFORME DE PROGRESO

Una memoria de Responsabilidad Social es una herramienta de comunicación eficaz, sistemática y transparente que se utiliza para informar de las actuaciones en el ámbito del desarrollo y la gestión sostenibles. Asimismo, es un elemento de apoyo a la gestión que proporciona transparencia y credibilidad en las actuaciones de la universidad. El principal modelo para la elaboración de estas memorias, es la *Guía de Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de la Global Reporting Initiative (GRI)*, cuyo objetivo principal radica en preparar y publicar memorias de sostenibilidad basadas en una norma de aceptación global.

Al igual que la memoria de sostenibilidad de cualquier otro tipo de organización, una memoria de Responsabilidad Social Universitaria debe ofrecer la información sobre el impacto económico, ambiental y social de la gestión de la Universidad sobre sus grupos de interés, así como sobre los sistemas de gobierno corporativo y de gestión que haya establecido.

Es importante el uso de indicadores para medir el desarrollo de las distintas acciones que llevan a cabo las universidades en materia de Responsabilidad Social. El cálculo de los indicadores de medición suele ser más frecuente entre aquellas universidades que elaboran memorias de Responsabilidad Social, en especial las que se ajustan al GRI, por lo que el trabajo se centra en un grupo de universidades que han elaborado memorias. Sin embargo, no se debe olvidar que hay universidades, que sin disponer de memorias, reflejan sus actividades en documentos tales como las memorias Académicas, informes de diagnóstico o memorias de algunas de las unidades u oficinas relacionadas con la Responsabilidad Social.

Es importante considerar que las memorias de Responsabilidad Social tienen ciertos requerimientos en la información, como son el impacto económico, social y ambiental de la gestión de la Universidad.

Como datos generales, se podría señalar, que más de la mitad de las universidades españolas no hacen uso de indicadores de medición o recurren a un cálculo muy limitado de indicadores. El resto de universidades utilizan indicadores de medición para sus acciones de Responsabilidad Social, tales como:

- Indicadores económicos.
- Indicadores de referentes a derechos humanos.
- Indicadores referentes a normas laborales y condiciones de trabajo.
- Indicadores sociales.
- Indicadores ambientales
- Indicadores en relación a la responsabilidad con el usuario.

El Informe de progreso es un reporte anual a través del cual, cualquier tipo de entidad, informa sobre las acciones realizadas en la implementación de los diez principios del Pacto Mundial a sus grupos de interés. El objetivo final de este informe es por un lado, que la entidad identifique sus avances en las materias del Pacto y por otro lado dotar de mayor credibilidad a la iniciativa por medio de transparencia.

4.2 ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Se debería de plantear, adecuadamente, si las universidades españolas están elaborando Memorias de Responsabilidad Social, Informe de progreso o ambos documentos. Una vez recogidos los datos del programa *Estudios y análisis del Ministerio de Educación: Integración de la Responsabilidad Social en los sistemas de garantía interna de calidad: hacia una universidad saludable, Sostenible y Solidaria (EA 2011-0027)*, se puede conocer el comportamiento de éstas en relación con la Responsabilidad Social durante el año 2011, el cual se plasma en la Tabla 4:

UNIVERSIDAD	NO ELABORAN MEMORIA	ELABORAN MEMORIA GRI	INFORME DE PROGRESO	FORMATO LIBRE	TOTAL
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	30 (60%)	7 (14%)	2 (4%)	11 (22%)	50
<i>ESPECIALES</i>	1	1	0	0	2
<i>NO PRESENCIALES</i>	0	1	0	0	1
UNIVERSIDADES PRIVADAS	24 (92,3%)	2 (7,7%)	0	0	26
<i>NO PRESENCIALES</i>	4	0	0	0	4
TOTAL	54 (71%)	9 (11,8%)	2 (2,6%)	11 (14,6%)	76

Tabla 4
Memorias e Informe de progreso 2011
(Fuente: Memoria del Proyecto EA 2011-0027)

En relación al tipo de universidad, se ha distinguido entre universidades públicas y privadas. A su vez, estas últimas se dividen en universidades especiales y universidades no presenciales (o a distancia). En consecuencia, atendiendo al tipo de universidad, se han analizado 50 universidades públicas (2 especiales y 1 no presencial). Las universidades privadas estudiadas ascienden a 26, siendo 4 de ellas no presenciales.

En la tabla 4, se observa que dentro de las universidades que elaboran memoria de responsabilidad, se diferencia entre aquellas universidades que siguen las directrices establecidas en las Guías para la elaboración de memorias del Global Reporting Initiative y aquellas memorias que tienen un formato libre, así mismo se muestra el total de universidades que elaboran exclusivamente informes de progreso.

De los datos mostrados en la tabla 4, se puede concluir que: 20 universidades elaboran memorias (9 siguen directrices del GRI), 11 lo hacen con formato libre y 2 universidades públicas elaboran exclusivamente informes de progreso.

Distinguiendo entre universidades públicas y privadas la diferencia entre ambos tipos es enorme. El 60% de las universidades públicas españolas no elaboran memoria, siendo el 92% el porcentaje de universidades privadas que no elaboran memoria. Por lo tanto es

destacable que solamente 2 universidades privadas elaboran memoria, frente al 40% de las universidades públicas que si las elaboran.

Otro dato relevante de la tabla 4 es el que 6 universidades españolas siguen un modelo ajustado al GRI: Universidad de Cantabria, Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Cádiz, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad de Zaragoza, Universidad de Santiago de Compostela, junto con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid (EA 2011-0027:57).

Los datos mostrados en el gráfico 1, recogen la distribución de universidades (públicas y privadas) que elaboran Memorias de Responsabilidad Social en el año 2011 según las Comunidades Autónomas. Se aprecia que solo unas pocas universidades, plasman en una memoria sus esfuerzos en materia de Responsabilidad Social. Un buen ejemplo a seguir, como se observa en el gráfico 1, es el de las universidades ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

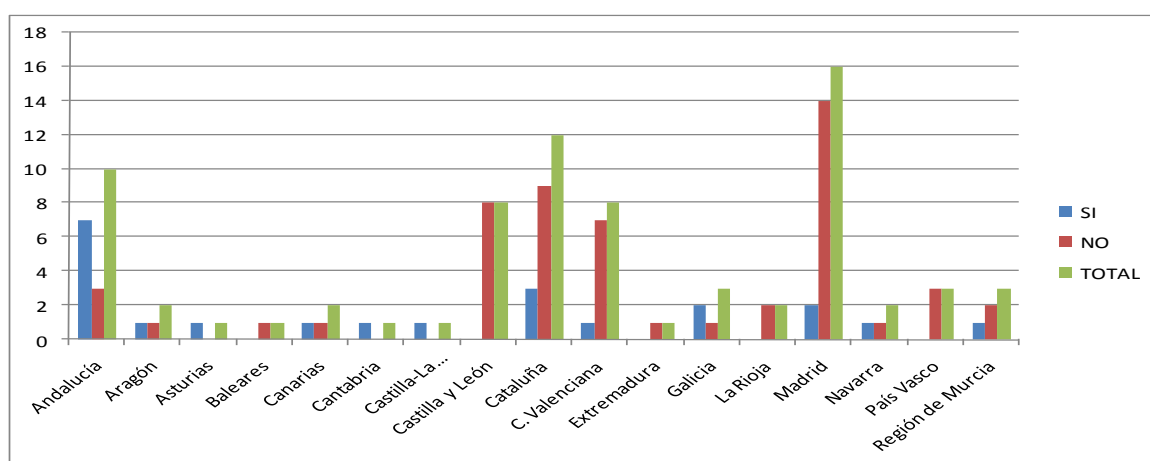


Gráfico 1

Memorias de Responsabilidad Social por Comunidad Autónoma.

(Fuente: Integración de la Responsabilidad Social en los sistemas de garantía interna de calidad: hacia una universidad saludable, sostenible y solidaria, EA 2011-0027)

Las Comunidades Autónomas que cuentan con mayor número de universidades son: Andalucía, Cataluña, Madrid, Castilla y León y Comunidad Valenciana. Cabe destacar, por resultar muy significativo, que de estas 5 comunidades, sólo Andalucía cuenta con un número de universidades que elaboran Memoria de Responsabilidad Social que supera a la mitad. Específicamente, el 70% del total de universidades andaluzas elaboran memorias de responsabilidad. El 25% de las universidades catalanas elaboran memoria y sólo el 12,5% de las universidades, tanto madrileñas como valencianas, elaboran este tipo de memorias. Paradójicamente, en la Comunidad de Madrid, donde mayor número de universidades existe,

más de la mitad de éstas no elabora ningún tipo de memoria de Responsabilidad Social. También es significativo el caso de Castilla y León, donde ninguna de sus 8 universidades elabora Memorias de Responsabilidad.

La muestra total de universidades españolas representadas en la tabla 5 (véase Anexo 1), ha sido tomada de un listado proporcionado por el Ministerio de Educación con datos actualizados a fecha 10 de junio del 2013. Se han incorporado todas las universidades reconocidas oficialmente por el Ministerio de Educación¹. Por otro lado, también se ha comprobado si han elaborado hasta la fecha algún tipo de actuación respecto de Responsabilidad Social, ya sea con memorias de formato libre, informes o memorias bajo los parámetros del Global Reporting Initiative, aclarando que no necesariamente hayan sido aprobados por dicha organización.

En función de los datos de esta última tabla, se observa la evolución experimentada durante el período comprendido entre 2011-2013, por parte de las universidades españolas, en cuanto a la elaboración de algún tipo de fuente de información útil para sus distintos grupos de interés (memorias formato libre, informes, memorias GRI)².

Si se compara el gráfico 1, que muestra el grado de elaboración de memorias de Responsabilidad Social por Comunidades Autónomas para el año 2011, con la tabla 5 (Véase Anexo 1), que muestra los mismos datos, de una forma más detallada, para el 2013, se puede concluir:

- a) Existen universidades de reciente creación a partir del año 2011, pasando de ser el total de universidades españolas de 76 (2011), a 79 en el año 2013. Las Comunidades Autónomas donde se han creado nuevas universidades son: Andalucía, Canarias y La Comunidad Valenciana, donde las dos últimas han mantenido el número de universidades que elaboran algún tipo de Memoria de Responsabilidad Social (1). Andalucía es la que ha experimentado un mayor incremento en cuanto a la elaboración de memorias por parte de sus universidades, pasando del 73% en el año 2011 al 91% en el 2013.
- b) En el año 2011 la capital de España contaba con sólo 2 universidades que realizaban algún tipo de memoria de Responsabilidad Social, frente a 14 que no lo hacían; dos

¹ No obstante, ha resultado difícil encontrar información de muchas de ellas. Por tal motivo, se ha decidido anotar "sin datos".

² Estos datos sólo sirven como referencia para analizar de manera cuantitativa cómo se asume, por Comunidades Autónomas, la elaboración de memorias de Responsabilidad Social.

- años después, en 2013, Madrid cuenta con 3 universidades que elaboran algún tipo de memoria de Responsabilidad Social.
- c) Canarias, Comunidad Valenciana que cuentan con universidades de reciente creación a partir del año 2011, han incrementado el número de universidades que no realizan memorias de Responsabilidad Social.
 - d) El resto de universidades no han experimentado cambios en este aspecto, a lo largo del periodo analizado.
 - e) Por otra parte, se ha incrementado el número de universidades que realizan memorias en base a los datos del GRI, en un 5% en el año 2013 respecto al 2011.
 - f) Siguen siendo 6 universidades las que elaboran una memoria GRI certificada: Universidad de Cádiz, Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Zaragoza, Universidad de Cantabria, además de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (de la Universidad Politécnica de Madrid).
 - g) El número de universidades que incluyen indicadores de GRI en la elaboración de sus memorias, pero que no figuran en la base de datos de esta organización, se ha incrementado en 5 respecto al año 2011.

Lo más destacable y que merece mención aparte, es la situación de Andalucía. De las 11 universidades, 10 realizan acciones de Responsabilidad Social y 9 de ellas forman parte de la red Responsabilidad Social “Foro de los Consejos Sociales de las Universidades andaluzas”. Todo ello, obliga a pensar que se puede informar sobre las actuaciones de Responsabilidad Social de acuerdo a los territorios. No obstante, no se puede determinar con datos sólidos dicha premisa, pero cabe señalar que son las acciones que determinados gobiernos autonómicos establecen, mediante los “Contratos-Programas” de financiación, lo cual permite dinamizar las actuaciones.

En el caso de las universidades andaluzas, los datos que se aprecian en la tabla 6 aclaran su situación:

LOCALIZACIÓN	TOTAL PDI (Personal Docente e Investigador)	TOTAL PAS (Personal de Administración y Servicios)	ALUMNOS GRADO	ALUMNOS POSTGRADO	TITULACIONES OFERTADAS	CURSOS POSTGRADO
ANDALUCÍA	14.337	8.518	226.687	20.123	450	1309
ESPAÑA	81.876	47.937	1.132.645	167.624	2505	7.916

Tabla 6

Universidades de Andalucía respecto al total de España

(Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del proyecto “Barreras y aceleradores para la implantación de la Responsabilidad Social en las universidades públicas españolas”)

Como se muestra en la tabla 6, las universidades con sede en Andalucía suponen el 20% del total de estudiantes universitarios de grado en España, el 12% de postgrado y próximo al 18% del personal universitario. Las titulaciones ofertadas en las universidades andaluzas suponen el 18% de las titulaciones ofertadas en España. Siendo del 17% para los cursos de postgrado respecto al total nacional.

Tras analizar todos estos datos, se puede concluir que estos resultados están directamente relacionados con el hecho de que Andalucía cuente con el mayor número de universidades que integran Responsabilidad Social en sus instituciones.

Como se muestra a continuación, en la tabla 7, se detallan las universidades españolas que elaboran memorias siguiendo las directrices del GRI. Se incluyen, tanto las que figuran en la base de datos de la organización como las que no figuran.

UNIVERSIDAD	MEMORIAS TIPO GRI	MEMORIAS	
		Nº	Años de publicación
Universidad de Cádiz	GRI Certificada	4	2007-2008, 2008-2009 2009-2010, 2011-2012
Universidad Internacional de Andalucía	GRI Certificada	3	2007-2008, 2009-2010 2010-2011
Universidad de Zaragoza	GRI Certificada	3	2008-2009, 2009-2010 2010-2011
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	GRI	1	2011-2012
Universidad de Cantabria	GRI Certificada	1	2009- 2011
Universidad de Barcelona	GRI	3	2008-2009, 2009-2010 2011-2011
Universidad Europea de Madrid	GRI	1	2009-2010
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	GRI Certificada		2008-2009, 2009-2010
Universidad Politécnica de Madrid	GRI Certificada (de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales)	2	2007-2009 2009-2010
Universidad da Coruña	GRI	1	2010
Universidad de Santiago de Compostela	GRI Certificada	6	2001-2003, 2003-2004, 2004-2005, 2006-2007, 2008-2009, 2010-2011
Universidad de Oviedo	GRI	2	2010, 2011
Universidad de Murcia	GRI	1	2009-2010

Tabla 7

Universidades con memorias de Responsabilidad Social siguiendo las directrices del GRI en junio 2013
(Fuente: elaboración propia, en base a la información de las paginas webs de las distintas universidades)

Se deduce de los datos expuestos, que merece una mención especial el caso de la Universidad de Santiago, puesto que cuenta con 6 memorias GRI publicadas. Además, fue la primera universidad española en adoptar los parámetros del Global Reporting Initiative (GRI). También, se destaca, por ser una de las pioneras en Responsabilidad Social Universitaria. En 2003 se adhiere al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Seguida de esta, en cuanto a número de memorias GRI publicadas, se encuentran la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Zaragoza y la Universidad de Cantabria, con 3 memorias publicadas hasta la fecha. La universidad de las Palmas de Gran Canaria, es la que posee la memoria GRI publicada más actual (periodo 2011-2012). La universidad de Oviedo ha publicado hasta la actualidad dos memorias de Responsabilidad Social, correspondientes a los años 2010 y 2011, ambas memorias de Responsabilidad siguen directrices GRI. Entre las fortalezas que refleja la memoria, destaca la mejora en el

rendimiento académico de los alumnos, el avance en la igualdad de género, la atención a las necesidades específicas, la captación de proyectos europeos de investigación, la apuesta por el ahorro energético y la sostenibilidad. En ambas memorias se incluyen datos de años anteriores para facilitar que los lectores puedan formarse una opinión más completa acerca de la evolución de la universidad.

Lamentablemente, queda todavía camino que recorrer, para conseguir que las universidades españolas sintetizen sus acciones en una única fuente de información que sea útil para los grupos de interés de las universidades.

5. ESTUDIO DE CASOS

En este epígrafe se realiza un análisis del grado de implantación por parte de las universidades españolas, de las distintas políticas de Responsabilidad Social, diferenciando entre acciones saludables, sostenibles y solidarias. A Continuación se profundiza en el análisis de las acciones de Responsabilidad Social llevadas a cabo por las 5 universidades muestra, se han identificado aquellas prácticas que se consideran singulares, distinguiendo entre los tres tipos de acciones mencionadas anteriormente. Por último se realiza un análisis comparativo por líneas de acción en materia de Responsabilidad Social llevadas a cabo por las universidades muestra.

5.1 ANÁLISIS DEL GRADO DE IMPLANTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA UNIVERSIDAD 2015

En este apartado se trata de conocer el grado de implantación de los distintos objetivos de Responsabilidad Social fijados en la Estrategia Universidad 2015 “La Modernización de las Universidades” (2009). En ella, se han destacado tres valores de la Responsabilidad Social Universitaria, los cuales persiguen conseguir una universidad saludable, sostenible y solidaria. Esta estrategia pretende que las universidades integren las dimensiones de solidaridad, salud y sostenibilidad en su misión y valores, así como, establecer políticas y procesos que garanticen su despliegue en las instituciones de educación.

El gráfico 2 describe el grado de compromiso desde el ámbito saludable:

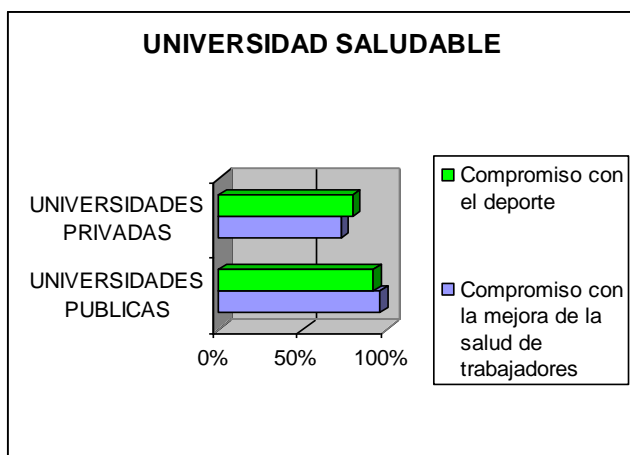


Gráfico 2 (véase Anexo 2)
 Número de Universidades que realizan políticas de Responsabilidad Social (Universidad Saludable)
 (Fuente: Memoria del Proyecto EA 2011-0027)

Analizando los datos del gráfico 2, el 88,2% de universidades realizan acciones comprometidas con la mejora de la salud de los trabajadores y acciones deportivas. Se observa una mayor implicación de las universidades públicas, ya que más del 90% lleva a cabo acciones de tipo saludable, siendo la implicación, por parte de las universidades privadas, un porcentaje significativamente inferior. El hecho de que un porcentaje menor de universidades privadas lleve a cabo acciones comprometidas con la salud de los trabajadores puede ser debido a que muchas universidades privadas realizan sus acciones de prevención de riesgos laborales en centros ajenos a la universidad.

El gráfico 3 describe el grado de compromiso desde el ámbito sostenible:

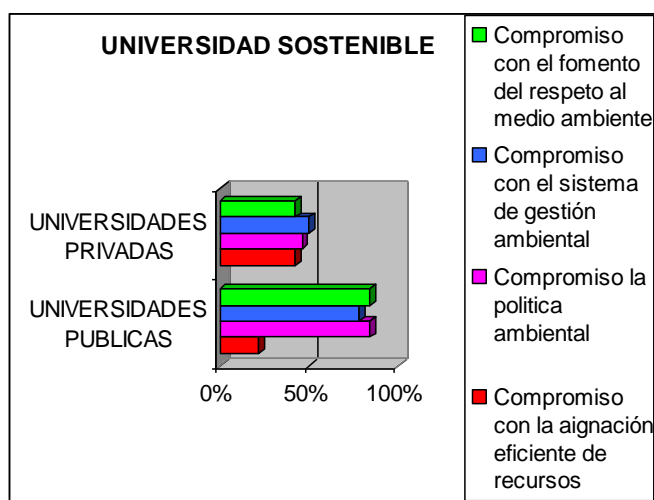


Gráfico 3 (Véase anexo 3)
 Número de Universidades con políticas de Responsabilidad Social (Universidad Sostenible)
 (Fuente: Memoria del Proyecto EA 2011-0027)

El compromiso con la asignación eficiente de recursos es muy minoritario por parte de las universidades públicas españolas: sólo 11 universidades realizan acciones de este tipo.

42 universidades públicas llevan a cabo compromisos con la política ambiental y con el fomento del respeto al medio ambiente. El porcentaje de universidades privadas que realizan estos cuatro tipos de compromisos es menor respecto a las universidades públicas, excepto el compromiso con la asignación eficiente de recursos, con un porcentaje de universidades que duplica a las universidades públicas.

El gráfico 4 describe el grado de compromiso desde el ámbito solidario:

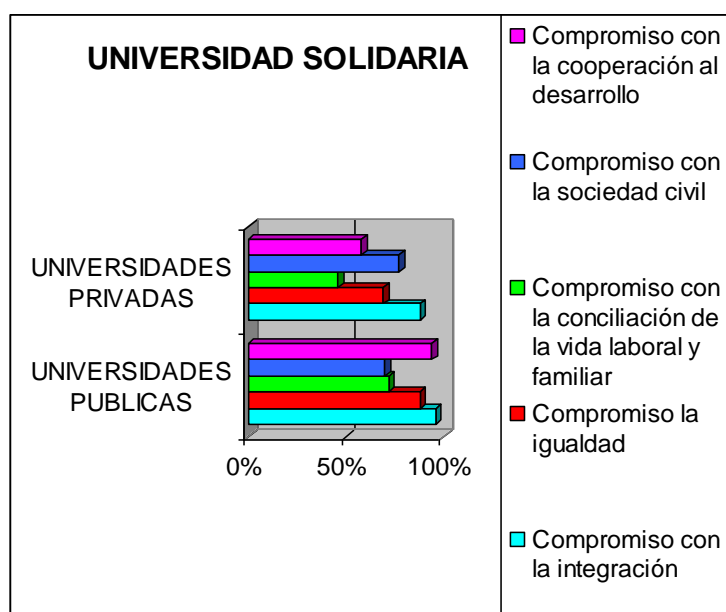


Gráfico 4 (Véase Anexo 4)

Número de Universidades con políticas de Responsabilidad Social (Universidad Solidaria)

(Fuente: Memoria del Proyecto EA 2011-0027)

El 73% de las universidades españolas lleva a cabo acciones que se encuadran dentro del concepto de universidad solidaria. El compromiso con la integración es el más realizado por ambos tipos de universidades. Más del 90%, tanto de universidades públicas como privadas, llevan a cabo acciones de este tipo. En el caso de las universidades públicas, le siguen el compromiso con la cooperación al desarrollo (94%) y el compromiso con la igualdad (88%). En cuanto a las universidades privadas, el porcentaje de universidades que lleva a cabo acciones dentro de cada compromiso es inferior al de las universidades públicas, excepto el compromiso con la sociedad civil que es ligeramente mayor entre las universidades privadas.

En síntesis, las acciones más extendidas entre las universidades españolas, son las correspondientes a los compromisos con la integración, seguido de los compromisos saludables. Los de menor frecuencia son los relacionados con la asignación eficiente de recursos.

5.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS MUESTRAS

A continuación, se detallan las cinco universidades españolas elegidas para el estudio y las actuaciones realizadas en materia de Responsabilidad Social. Se han seleccionado universidades que llevasen a cabo acciones de Responsabilidad Social de cada una de las dimensiones anteriormente mencionadas: saludable, sostenible y solidaria.

1. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA: elabora el Plan Estratégico durante el período 2009-2012, incorporando en este plan, principios de Responsabilidad Social encaminados a cubrir las necesidades de todos los grupos de interés.
2. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA: en el período 2007-2009 elabora su primer Plan Estratégico, diseñando objetivos para alcanzar un modelo de Responsabilidad Social. Tiene otro Plan Estratégico correspondiente al período 2010-2014. Con este plan pretende conseguir la implicación de la sociedad y del entorno empresarial en un proyecto institucional.
3. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO: forma parte de la Red Española del Pacto Mundial, la Red Iberoamericana de universidades para la Responsabilidad Social empresarial y del Grupo de Trabajo sobre Calidad Medioambiental y Desarrollo Sostenible de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
4. UNED: Es la universidad española con mayor número de estudiantes, dado que cuenta con más de 250.000 estudiantes que cursan sus titulaciones oficiales, la misión de la UNED es garantizar el acceso universal a la formación superior y realizar una decidida aportación a la sociedad para una cobertura flexible y adaptada de las necesidades educativas para obtener títulos universitarios independientes de sus rentas, su situación social, geográfica o económica.
5. UNIVERSIDAD DE OVIEDO: es la universidad de referencia personal. Realiza aportes comparativos frente a las colaboraciones de las anteriores.

A continuación, en la tabla 9 se detallan las acciones que se consideran singulares, distinguiendo entre acciones saludables, sostenibles y solidarias.

UNIVERSIDADES	SALUDABLE	SOSTENIBLE	SOLIDARIA
UNED	Tiene implantada acciones de atención específica para los deportistas de alto nivel	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de austeridad, Eficiencia que ha permitido la optimización del gasto • Calcula la Huella ecológica • Política ambiental y consumo responsable 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Estudios en centros penitenciarios • Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad • Programa de Teletrabajo para el personal de administración
MÁLAGA		<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones de educación para el uso eficiente de recursos • Certificación de su Sistema de Gestión Ambiental (2012) • Calcula la Huella Ecológica 	
SANTIAGO		<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Becas de Sostenibilidad e Integración Universitaria • Programa de Becas de Aula Verde. • Plan de desarrollo sostenible 	
INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acción Ambiental, en este documento se plasman una serie de acciones para disminuir el impacto medioambiental que puede generar esta universidad, tales como reducir el número de documentos en papel y sustituirlos por el soporte informático, reducir el consumo de energía eléctrica y de agua, recogida selectiva de basuras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio específico de colaboración con la Asociación Albatros Andalucía para la realización de prácticas para la integración socio-laboral de jóvenes con discapacidad intelectual. • Lidera una red de universidades, el Grupo de Universidades Iberoamericanas, marco de una intensa cooperación
OVIEDO		<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Información Energética que controla en tiempo real el consumo de electricidad, agua y gas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de atención a personas con necesidades específicas (ONEO) • Programa a-DÚO, para facilitar la integración de estudiantes extranjeros

Tabla 9

5 Universidades clasificadas en los tres tipos de dimensiones de Responsabilidad Social

(Fuente: Elaboración propia en base a la Memoria del Proyecto EA 2011-0027)

5.3 CUADRO COMPARATIVO POR LÍNEAS DE ACCION EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL LLEVADAS A CABO

A continuación, se describen las líneas y acciones relacionadas con la Responsabilidad Social, que realiza cada universidad de la muestra, con el objeto de extraer conclusiones y analizar, más pormenorizadamente, dichas líneas de acción, que se centran en la formación en Responsabilidad Social, el ámbito social y el ámbito medioambiental.

En cuanto a la formación en Responsabilidad Social, se puede observar que las universidades han avanzado al dotar de importancia y fomentar los valores de ciudadanía, responsabilidad y compromiso social dentro de sus sistemas de educación.

Hay una propuesta del Global Compact que se estructura sobre la base de seis grandes principios. Dichos principios apuntan a que las universidades apoyen a las empresas, para que estas incorporen en su cultura organizacional un conjunto de buenas prácticas de gestión socialmente responsable y sostenible.

Como se puede observar, a continuación, en la tabla 10, existen numerosos avances en las líneas relacionadas con formación en Responsabilidad Social. Aún, queda mucho por forjar, de ahí que se deduzca que la universidad de Santiago de Compostela haya introducido la Responsabilidad Social en todos los apartados, a diferencia de las restantes 4 de la muestra, las cuales denotan una voluntad y preocupación por su implantación.

UNIVERSIDADES	EDUCACIÓN EN RS	EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL	MEJORA DE LA EDUCACIÓN EN LOS NUEVOS GRADOS
UNED		SÍ	SÍ
I.ANDALUCÍA		SÍ	SÍ
MÁLAGA		SÍ	SÍ
SANTIAGO DE COMPOSTELA	SÍ	SÍ	SÍ
OVIEDO	SÍ		SÍ
TOTAL	2	4	5

Tabla 10

Líneas de acción relacionadas con la formación en RS

(Fuente: elaboración propia en base a la información obtenida de la página webs de las 5 universidades)

Por lo que se refiere al ámbito social, la tabla 11 muestra que todas estas medidas de ámbito social son habituales entre las universidades muestra seleccionadas.

UNIVERSIDADES	IGUALDAD DE GÉNERO	AYUDA CONCILIACIÓN DE VIDA LABORAL FAMILIAR	COLABORACIÓN CON ONG/ ASOCIACIONES MEDIOAMBIENTALES
UNED	SÍ	SÍ	SÍ
I. ANDALUCÍA	SÍ	SÍ	SI
MÁLAGA	SÍ	SÍ	
SANTIAGO DE COMPOSTELA	SÍ	SÍ	SÍ
OVIEDO	SÍ	SÍ	SÍ
TOTAL	5	5	4

Tabla 11

Líneas de acción relacionadas con el ámbito social

(Fuente: elaboración propia en base a información tomada de las páginas webs de las 5 universidades)

Todas las universidades cuentan con una oficina de igualdad de género y realizan alguna acción de ayuda a la conciliación de la vida familiar: 4 de las 5 universidades colaboran con algún tipo de ONG o asociación medioambiental (a excepción de la universidad de Málaga, que no realiza ningún tipo de colaboración de este tipo).

En lo que se refiere al medio ambiente, la tabla 12 muestra la relación existente entre conciencia ecológica y la importancia de ser sostenibles medioambientalmente:

UNIVERSIDADES	PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE/OFICINA VERDE	GESTIÓN DE ENERGÉTICA DE INSTALACIONES	GESTIÓN DE RESIDUOS	MOVILIDAD SOSTENIBLE
UNED	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
I. ANDALUCÍA	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
MÁLAGA			SÍ	SÍ
SANTIAGO DE COMPOSTELA	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
OVIEDO		SÍ	SÍ	SÍ
TOTAL	3	4	5	5

Tabla 12

Líneas de acción relacionadas con el medio ambiente

(Fuente: elaboración propia en base a información tomada de la página webs de las 5 universidades)

Se concluye que 3 de las 5 universidades analizadas cuentan con una oficina verde o un plan de desarrollo sostenible; 4 de ellas analizan el consumo energético de sus instalaciones. Esta práctica debería ser adoptada por todas las universidades, ya que no sólo se obtiene un ahorro económico, sino que se ayuda a proteger el medio ambiente y se da un buen ejemplo a la sociedad. Todas las universidades de la muestra cuentan con un plan de acción para gestionar sus residuos y llevan a cabo actividades para promocionar la movilidad sostenible.

6. CONCLUSIONES

Existe hoy en día una gran concienciación respecto a la importancia de las actuaciones en materia de Responsabilidad Social, en todas las entidades, entre las cuales se incluyen la universidad. No obstante, llama la atención que pese a la gran difusión que se está llevando a cabo fomentado el compromiso con la Responsabilidad Social, sea necesario todavía delimitar su significado, pues no se trata de un aspecto aislado, sino que afecta a toda la organización y ha de incorporarse en su sistema de gestión. Los objetivos planteados por la universidad en cuanto a la Responsabilidad Social tienen que estar previamente definidos y responder a una estrategia general.

La propuesta formulada por la Estrategia Universidad 2015 (Ministerio de Educación, 2009) contribuye a promover y consolidar el compromiso que el Sistema Universitario Español ha asumido con la Responsabilidad Social. Es necesario, por lo tanto, un mayor posicionamiento institucional en los temas de Responsabilidad Social, desarrollando políticas que contribuyan a la implantación de medidas y acciones en materia de Responsabilidad Social Universitaria, contribuyendo a la sostenibilidad social, económica y medio ambiental.

Por otro lado, dado que la Responsabilidad Social impregna a toda la organización, sería necesario implantar en todas las universidades españolas un Proceso Estratégico de Gestión de la Responsabilidad Social, de modo que las universidades podrían alcanzar una gestión coordinada y coherente en el ámbito institucional de la Responsabilidad Social.

Una limitación identificada es que la Responsabilidad Social no presenta el mismo grado de desarrollo y concreción en todas las universidades españolas, resulta, por lo tanto complicado establecer conclusiones generales sobre el grado de su implantación en las instituciones universitarias españolas.

Si llevar a cabo actuaciones en el marco de la Responsabilidad Social es fundamental, su difusión no lo es menos, para que los diferentes grupos de interesados puedan valorar sus puntos fuertes y débiles. Las entidades en general, y la Universidad en particular, difunden sus actuaciones en relación con la Responsabilidad Social a través de la Memoria de Responsabilidad Social principalmente. También se utilizan otros medios como el Informe de progreso, e incluso se informa de este tipo de cuestiones en otros informes. Se ha constatado que existe una mayor difusión de la Responsabilidad Social Universitaria a través de las memorias de sostenibilidad, ya que se ha experimentado una evolución favorable para el periodo analizado (2011-2013), pero sigue habiendo déficits. Sin embargo, es preciso indicar

que la elaboración de memorias de Responsabilidad Social sigue siendo baja entre las universidades españolas. En el caso de la Universidad de Oviedo, esta ha publicado hasta la actualidad dos memorias de Responsabilidad Social, correspondientes a los años 2010 y 2011, ambas memorias de Responsabilidad siguen directrices GRI.

Con respecto al grado de desarrollo e implantación de las políticas de Responsabilidad Social propuesta por la Estrategia Universidad 2015, se concluye que: las acciones más extendidas son las de carácter saludable, seguidas de las acciones solidarias y de las sostenibles. Por otro lado, se observe una mayor implicación de las universidades públicas, en detrimento de las universidades privadas, que desarrollan acciones de Responsabilidad Social inferiores.

En cuanto al estudio de casos analizados, despunta la Universidad Nacional a Distancia por llevar a cabo actividades de Responsabilidad Social englobadas en los tres tipos de dimensiones (saludable, sostenible y solidaria). Seguida de la Universidad de Oviedo, que realiza actividades en dos tipos de dimensiones, siendo de este modo una universidad sostenible y solidaria. Es relevante, también el caso de la Universidad de Santiago, ya que realiza actividades de Responsabilidad Social para cada una de las líneas de acción analizadas.

Tras el presente estudio, se deriva que es necesario trabajar con un sistema de indicadores fiable y realizar análisis de evolución, comparando valores, detectando tendencias.

Como limitaciones al presente trabajo, cabe señalar la falta de información referida a muchas universidades puesto que no ha sido posible encontrar datos de muchas de ellas. Asimismo sería muy interesante ampliar el periodo de estudio, haciendo un análisis con una serie temporal más amplia.

Asimismo, considero de gran interés que se efectúen estudios de casos de universidades extranjeras, que representen cada uno de los tipos de universidades (solidaria, saludable, sostenible), con el fin de obtener conclusiones generalizadas e información de un mayor número de buenas prácticas en materia de Responsabilidad Social Universitaria. De este modo, se podrían adaptar a las universidades españolas y así lograr mayores progresos en dicho ámbito.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldeanueva Fernández, I. (2011): *Responsabilidad Social en la universidad: estudio de casos y despliegue*, Málaga, Universidad de Málaga.
- Benavides Velasco, C. Á. (2011): *Memoria del proyecto EA 2011-0027, Integración de la Responsabilidad Social en los sistemas de garantía interna de calidad: hacia una universidad saludable, sostenible y solidaria*, Universidad de Málaga.
- Cuesta, M. de la (2011): *Responsabilidad Social Universitaria*, Madrid, Fundación Carolina.
- Dominguez Pachón, M.J. y López Canseco, E. (2009): "Estudiantes universitarios opinan sobre la Responsabilidad Social universitaria", *Revista Humanismo y trabajo social*, vol. 8 , pp. 223-246.
- Fernández, D.I. (2012): *Los grupos de interés en el ámbito de la Responsabilidad Social universitaria: enfoque teórico*. Málaga, Anuario jurídico y económico escorialense, pp. 235-254.
- Gaete Quezada, R. (2011): "La Responsabilidad Social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la educación superior: el caso de España", *Revista de Educación*, nº 355, pp.109-133.
- González Alcántara, Ó. et al. (2010): *La Responsabilidad Social en las universidades españolas*, Universidad de Burgos.
- Larrán Jorge, M. y López Hernández, A.: *Aceleradores para la implantación de las barreras y aceleradores para la implantación de la Responsabilidad Social en las universidades públicas españolas*, Universidad de Cádiz y Granada.
- Ministerio de Ciencia e Innovación (2009): *Estrategia universidad 2015: universidades para el progreso, el bienestar y competitividad*. Disponible en: www.mecd.gob.es/eu2010/la-eu2015/que-es.html [Consultado el 10 de junio de 2013].
- Ministerio de Educación (2009): *Estrategia y universidad 2015: contribución de las universidades hacia el progreso socioeconómico*. Disponible en: www.mecd.gob.es/eu2010/ambitos.../contribucion-socioeconomica.htm [Consultado el 10 de junio de 2013].
- Ministerio de Educación (2011): *Integración de la Responsabilidad Social en los sistemas de garantía interna de calidad: hacia una universidad saludable, sostenible y solidaria. programa de estudios y análisis*.

- Moneva, J.M. y Martín, E. (2010): *Universidad y desarrollo sostenible: análisis de la rendición de cuentas de las universidades desde un enfoque de Responsabilidad Social*, Universidad de Zaragoza.
- Nuñez, M. y Alonso Carrillo, I. (2009): “La Responsabilidad Social en el mapa estratégico de las universidades públicas”. *Revista Pecunia*, nº 9, pp.157-180.
- Rodríguez, J.M. (2010): *Responsabilidad Social Universitaria: del discurso simbólico a los desafíos reales*, Netbiblo Oleiro, pp. 3-24.
- Universidad de Málaga “Memoria de Responsabilidad Social 2008”. Disponible en: <www.uma.es> [Consultado 10 de junio de 2013].
- Universidad de Oviedo “Memoria de Responsabilidad Social 2011”. Disponible en: <www.uniovi.es> [Consultado 13 de junio de 2013].
- Universidad de Santiago de Compostela “Memoria de Responsabilidad Social 2011” Disponible en: <www.usc.es> [Consultado 13 de junio de 2013].
- Universidad Internacional de Andalucía “Memoria de Responsabilidad Social 2010” Disponible en: <www.unia.es> [Consultado 13 de junio de 2013].
- Universidad Nacional de Educación a Distancia “Memoria de Responsabilidad Social 2009-2010”. Disponible en: < www.uned.es> [Consultado 14 de junio de 2013].

ANEXOS

ANEXO 1

Tabla 5

ELABORACION DE INFORMES, MEMORIAS Y GRI DE RESPONSABILIDAD SOCIAL POR COMUNIDADES AUTONOMAS

(Fuente: Elaboración propia, con datos cogidos del listado de Universidades reconocidas por el Ministerio de Educación, actualizado el 10 de junio del 2013 y EA2011-0027: 57)

CA	Universidad	Informes, memorias y GRI			Otras actuaciones
		Tipo	TOTAL		
			Si	No	
A 11	Universidad de Almería	Foro Consejos sociales GRI	10	1	
	Universidad de Cádiz	GRI Certificada			
	Universidad de Córdoba	Foro Consejos sociales GRI			
	Universidad de Granada	Foro Consejos sociales			Certificación del campus ISO 14001
	Universidad de Huelva	Foro Consejos sociales			
	Universidad Internacional de Andalucía	GRI Certificada			Adherida a la red Española del Pacto Mundial Aula de Sostenibilidad
	Universidad de Jaén	Propia Foro Consejos sociales			Adherida a la red Española del Pacto Mundial Proyecto de accesibilidad Global
	Universidad de Málaga	Informe de progreso. Foro Consejos sociales			Adherida a la red Española del Pacto Mundial Programa compartir coche. Certificación del campus en ISO 14001 Adherida al proyecto AISHE

	Universidad Pablo de Olvide	Foro Consejos sociales			Adherida a los PRME (facultad de Ciencias Empresariales)
	Universidad de Sevilla	Foro Consejos sociales			Adherida a la red Española del Pacto Mundial
	Universidad Loyola de Andalucía(*)	sd			
AR 2	Universidad de Zaragoza	GRI Certificada	1	1	Proyecto Universidades Responsables
	Universidad San Jorge (*)	sd			
CAN 3	Universidad de La Laguna	no	1	2	
	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	GRI			
	Universidad Europea de Canarias	sd			
CANT 1	Universidad de Cantabria	GRI Certificada	1	0	Adherida a la red Española del Pacto Mundial Adherida a los PRME
C LM 1	Universidad de Castilla La Mancha	sd	1	0	
CL 8	IE Universidad (*)	sd	0	8	
	Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila /católica de Ávila (+)	sd			
	Universidad de Burgos	sd			
	Universidad de León	sd			
	Universidad de Salamanca	sd			
	Universidad de Valladolid	sd			
	Universidad Europea Miguel de Cervantes (*)	no			
	Universidad Internacional Isabel I de Castilla / internacional (*)	sd			
C 12	Universidad Abat Oliva CEU (*)	Agencia de Calidad Universitaria	3	9	
	Universidad Autónoma de Barcelona	sd			
	Universidad de Barcelona	GRI			
	Universidad de Gerona	sd			
	Universidad Internacional de Catalunya (*)	sd			
	Universidad de Lleida	sd			
	Universidad Oferta de Catalunya (*)	sd			

	Universidad Politécnica de Catalunya	sd			
	Universidad Pompeu Fabra	sd			
	Universidad Rovira i Virgili	sd			
	Universidad Ramon Llull (*)	sd			
	Universidad de Vic (*)	sd			
CM 16	Universidad Alfonso X El Sabio (*)	No	3	13	
	Universidad de Alcalá	No			Adherida a la Red Española del Pacto mundial Adherida a los PRME.
	Universidad Antonio de Nebrija (*)	sd			Adherida a la Red Española del Pacto mundial
	Universidad Autónoma de Madrid	No			Proyecto Eco campus
	Universidad Camilo José Cela (*)	sd			
	Universidad Carlos III de Madrid	sd			
	Universidad Complutense de Madrid	sd			Adherida a la Red Española del Pacto mundial
	Universidad a Distancia de Madrid	sd			
	Universidad Europea de Madrid (*)	GRI			Oficina del medio ambiente
	Universidad Francisco de Vitoria (*)	sd			Adherida a la Red Española del Pacto mundial
	Universidad Rey Juan Carlos Universidad)	sd			Adherida a la Red Española del Pacto mundial
	Internacional Menéndez Pelayo (UIMP	No			
	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	GRI Certificada			Adherida a la Red Española del Pacto mundial Adherida a los PRME.
	Universidad Politécnica de Madrid	GRI Certificada (de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales)			Adherida a la Red Española del Pacto mundial Adherida a los PRME.
Universidad Pontificia de Comillas (+)	sd	Adherida a la Red Española del Pacto mundial			
Universidad de San Pablo-CEU (*)	sd				
Universidad de tecnología y Empresa(*)	sd				
CFN 2	Universidad Pública de Navarra	sd	1	1	
	Universidad de Navarra (*)	Informe de Responsabilidad Social GRI.			
V 9	Universidad CEU Cardenal Herrera (*)	sd	1	8	

	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	sd			
	Universidad de Alicante	sd			
	Universidad Europea de Valencia (*)	sd			
	Universidad Jaume I de Castellón	sd			
	Universidad Miguel Hernández de Elche	Propia con indicadores universales			
	Universidad de Valencia (Estudio General)	sd			
	Universidad Internacional Valenciana	sd			
	Universidad Politécnica de Valencia	sd			Adherida a la Red Española del Pacto mundial Sistema de gestión ambiental certificado según el reglamento EMAS.
E 1	Universidad de Extremadura	sd	0	1	
G 3	Universidad da Coruña	GRI	2	1	Adherida a la Red Española del Pacto mundial
	Universidad de Santiago de Compostela	GRI Certificada			Adherida a la Red Española del Pacto mundial Adherida a la Red Iberoamericana de universidades por la Responsabilidad Social Empresarial.
	Universidad de Vigo	sd			
I B 1	Universidad de Les Illes Balears	sd	0	1	
LR 2	Universidad de La Rioja	sd	0	2	Oficina de Responsabilidad Social. Plan de desarrollo sostenible Campus 21.
	Universidad Internacional de la Rioja (*)	sd			
P V 3	Mondragón Unibertsitatea (*)	sd	0	3	Adherida a los PRME.
	Universidad de Deusto (+)	sd			
	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea	sd			
P A 1	Universidad de Oviedo	GRI	1	0	
R M 3	Universidad Politécnica de Cartagena	sd	1	2	
	Universidad Católica de San Antonio (+)	sd			
	Universidad de Murcia	GRI			
79	Total		26	53	79

CA: Comunidades Autónomas
 Sd: sin datos para el estudio
 (*): UNIVERSIDADES PRIVADAS
 (+): UNIVERSIDADES DE LA IGLESIA

ANEXO 2

Datos tomados para la elaboración del gráfico 2:

COMPROMISOS UNIVERSIDAD SALUDABLE	UNIVERSIDADES PÚBLICAS	UNIVERSIDADES PRIVADAS	TOTAL
Compromiso con la mejora de la salud de los trabajadores	48 (96%)	19 (73%)	67 (88,2%)
Compromiso con el deporte (programas dirigidos a colectivos con necesidades especiales)	46 (92%)	21 (80,8%)	67 (88,2%)

ANEXO 3

Datos tomados para la elaboración del gráfico 3:

COMPROMISOS UNIVERSIDAD SOSTENIBLE	UNIVERSIDADES PÚBLICAS	UNIVERSIDADES PRIVADAS	TOTAL
Compromiso con la asignación eficiente de recursos	11 (22%)	11(42,3%)	22(28,9%)
Compromiso con la política ambiental	42 (84%)	12 (46,2%)	54 (71,1%)
Compromiso con el sistema de gestión ambiental	39 (78%)	13 (50%)	52 (68,4%)
Compromiso con el fomento del respeto al medio ambiente	42 (84%)	11 (42,3%)	53 (69,7%)

ANEXO 4

Datos tomados para la elaboración del gráfico 4:

COMPROMISOS UNIVERSIDAD SOLIDARIA	UNIVERSIDADES PÚBLICAS	UNIVERSIDADES PRIVADAS	TOTAL
Compromiso con la integración	48(96%)	23(88,5%)	71(93,4%)
Compromiso con la igualdad	44(88%)	18(69,2%)	62(81,6%)
Compromiso con la conciliación de la vida laboral y familiar	36(72%)	12(46,2%)	48(63,2%)
Compromiso con la sociedad civil	35(70%)	20(76,9%)	55(69,7%)
Compromiso con la cooperación al desarrollo	47(94%)	15 (57,7%)	62(81,6%)